

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 6 (SEIS) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2021, dio inicio la reunión virtual número seis (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas (CAP) de Posgrado del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Orden del día:

1. Verificación de *quórum*
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 05/21-1
3. Formación de la Comisión de Actualización de la Estructura Curricular del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos
4. Renovación de la Comisión de Seguimiento de Egresados
5. Renovación de la Comisión de Seguimiento del Desempeño Estudiantil
6. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes: Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Ofelia Rouzaud Sánchez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. Francisco Rodríguez Félix, por lo cual existe *quórum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 05/2021-1

El acta se analizó y se aprobó por unanimidad.

3. Formación de la Comisión de Actualización de la Estructura Curricular del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos

La Dra. López Saiz solicitó la formación de la Comisión de Actualización de la Estructura Curricular del Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos, informando que la última actualización para este programa de estudio ante el Consejo Académico se realizó en el año 2016. De acuerdo con los lineamientos del CONACYT para los programas dentro del PNPC (Programa Nacional de Posgrados de Calidad), se requiere dicha actualización en un

período no mayor a 5 años; esto sería revisado para el programa de Doctorado en la evaluación del año 2023,. Con base en lo anterior, y para dar agilidad al proceso de elaboración del documento, la CAP decidió que la comisión se integrara por la mayoría de los miembros que participaron en la actualización de la estructura curricular del programa de la Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos por tener las bases en la información requerida, así como la integración de nuevos miembros quedando de la siguiente manera:

- Dra. Carmen María López Saiz
- Dra. Maribel Plascencia Jatomea
- Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez
- Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer
- Dra. Ema Carina Rosas Burgos
- Dra. Oliviert Martínez Cruz
- Dra. Carmen Lizette del Toro Sánchez

Los integrantes de la comisión fueron aceptados, por lo que se procederá a hacer sus nombramientos.

4. Renovación de la Comisión de Seguimiento de Egresados

La coordinadora del posgrado indicó que los nombramientos de la Comisión de Seguimiento de Egresados finalizaron su período de tiempo, por lo que se solicitó la renovación de dicha comisión. La CAP decidió extender los nombramientos por un año más para los integrantes:

- Dra. Miroslava Suárez Jiménez
- Dr. Francisco Javier Cinco Moroyoqui
- Dr. Armando Burgos Hernández

La renovación fue aceptada, por lo que se procederá a hacer sus nombramientos.

5. Renovación de la Comisión de Seguimiento del Desempeño Estudiantil

La Dra. López Saiz informó sobre la finalización de los nombramientos de la Comisión de Seguimiento del Desempeño Estudiantil, por lo que se solicitó la renovación de dichos nombramientos. Al analizar la situación, la CAP decidió extender los nombramientos por un año más para los siguientes integrantes:

- Dra. Ema Carina Rosas Burgos
- Dra. Oliviert Martínez Cruz

- Dra. Carmen María López Saiz
- Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

La renovación fue aceptada, por lo que se procederá a hacer sus nombramientos.

6. Asuntos Generales.

La coordinadora del posgrado comentó sobre la propuesta de la impartición de los cursos pre-ingreso para los alumnos postulantes a la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos correspondiente a la convocatoria 2021-2. Se sugiere impartir los dos mismos cursos que se realizaron en la convocatoria anterior, en las fechas tentativas del 24 al 28 de mayo y del 31 de mayo al 04 de junio del presente año. Los cursos que se proponen son:

- a) Bioquímica de Alimentos
- b) Bioestadística

Los instructores propuestos para dichos cursos son la Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer para el curso de Bioquímica de Alimentos y al Dr. José Luis Cárdenas López para el curso de Bioestadística. Después de analizar la propuesta, la CAP decidió aprobarla.

Por otra parte, la Dra. López Saiz informó que los cursos pre-ingreso para la Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos deberán registrarse ante la División de Ciencias Biológicas y de la salud. Para realizar este trámite, se requiere el aval de una Academia. Por lo tanto, la CAP decidió que fuera a través de la Academia a la que pertenece la Coordinadora del Posgrado por ser un trámite que se tiene que realizar en dicha coordinación.

Adicionalmente, para medir el impacto y beneficio de los cursos pre-ingreso, la CAP sugiere realizar una encuesta tanto a los profesores del posgrado que imparten clases a los alumnos que los cursaron, como a los estudiantes que llevaron estos cursos en el ingreso 2020-2, y de esta forma ver la pertinencia y plantear mejoras a los cursos. La Dra. López Saiz realizará una propuesta de encuesta que presentará posteriormente para su aprobación.

En otros asuntos, la coordinadora del posgrado informó que se dará inicio con la programación del siguiente semestre 2021-2, por lo que se tienen que seleccionar las materias para los de nuevo ingreso. En la próxima reunión de la CAP se abordará a profundidad este tema.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:01 horas.

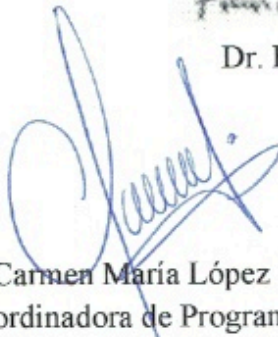
ATENTAMENTE


Dra. Ofelia Rouzaud Sánchez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. Francisco Rodríguez Félix


Dra. Carmen María López Saiz
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo